

LA LUCHA POR “LOS CIMIENTOS” EN LA ARGENTINA POST-GENOCIDA

El anclaje material de las disputas por el sentido, a partir de la recuperación de “Mansión Seré/Atila” (CCD) como sitio de memoria

1. INTRODUCCION

Considerar los crímenes de estado cometidos en la Argentina entre 1975 y 1983 como parte del desarrollo de un proceso genocida, implica poder reflexionar sobre el carácter perdurable de sus efectos en el conjunto social sobreviviente, así como –también- sobre las formas en que éste va construyendo el sentido de su devenir histórico.

La perpetración de estos crímenes vía el uso del terror constituyó un quiebre, una alteración insoslayable en la configuración identitaria del *grupo nacional argentino* (Feierstein, 2007). La política del terror, y sus efectos desestructurantes de la subjetividad social, logró diseminarse a lo largo y ancho del territorio a través del sistema de campos de concentración implantado para tal fin en el seno mismo de la comunidad.

Sin embargo, en los casos de genocidio, la modalidad específica que adquiera el proceso (social y subjetivo) de re-construcción de la identidad colectiva (a partir del procesamiento de la propia experiencia) no se haya prefijada en la acción de los perpetradores. Por el contrario, ésta se dirime en el marco de las luchas de hegemonía que protagonizan los distintos actores sociales en su intento por definir los “sentidos de coherencia entre pasado y presente” (Silveyra, 2022: 167), desde los cuales poder narrarse a sí mismos y proyectar sus prácticas en el mundo social en el que habitan. Los tribunales, las calles, las aulas, etc., lejos están de indicarnos que la pregunta por los efectos del proceso genocida tenga una respuesta acabada y única en su orientación e implicancia para la comprensión de los desafíos que enfrentamos en el presente.

Los llamados *sitios de memoria*, lugares que funcionaron como campo de concentración y que son, “recuperados” bajo la idea de impulsar y promover instancias de rememoración de aquel pasado represivo desde el presente democrático, ocupan un lugar importante en el curso del proceso de Memoria, Verdad y Justicia en la Argentina. Gracias al testimonio de los y las sobrevivientes, que permitió avanzar en la identificación de los CCD, *los sitios*, se han constituido en lugares únicos de anudamiento de las tres banderas históricas que impulsó el amplio movimiento de derechos humanos.

Allí: encontramos el proceso de enjuiciamiento (en una materialidad que reviste valor de prueba jurídica); los esfuerzos por consolidar la Verdad acerca del carácter sistemático de la desaparición-forzada de personas (en una materialidad que da cuenta de la implantación del

sistema de campos de concentración); así como la búsqueda por transmitir las memorias de todas aquellas experiencias que transitaron por el dispositivo concentracionario.

Esta ponencia intenta contribuir a los estudios que abordan la cuestión de la construcción de representaciones en sociedades que sufrieron la traumática exposición al terror genocida (Feierstein, 2012). En particular: aquellas que surgen en el marco de la institucionalización de *sitios de memoria* donde hubieron de funcionar Centros Clandestinos de Detención (CCD).

Dichas experiencias nos permiten reflexionar críticamente sobre la tensión que signa todos los procesos de memoria, a saber: la oposición entre aquellas formas de significación de la experiencia tendientes a la *ajenización* de lo recordado y aquellas que (en un determinado contexto) habilitan su *apropiación crítica* (Feierstein, 2012; Silveyra, 2022). *Los sitios* –en este marco- se configuran, para el caso argentino, como una instancia para disputar esas formas.

La ponencia presentada surge como la reelaboración de un trabajo final de tipo exploratorio realizado para la materia *Análisis de las Prácticas Sociales Genocidas* (a cargo de Daniel Feierstein) de la Carrera de Sociología (FSOC-UBA); y tiene por objetivo recorrer la historia de *recuperación* del ex-CCD “Mansión Seré/Atila” como *sitio de memoria* para analizar, a través suyo, la implicancia simbólica que supuso aquel trabajo-con-la-materialidad iniciado en el año 2000 en el partido de Morón de la Provincia de Buenos Aires.

Para ello se recurrió al análisis de fuentes de tipo secundarias; principalmente materiales y documentos oficiales emitidos por el Municipio de Morón, así como -también- producciones académicas provenientes de las Ciencias Sociales que se dedicaron a abordar el caso. La lectura analítica se centró en aquello referido al proceso de institucionalización del *sitio*.

Retomando la distinción que nos provee la normativa vigente entre lo que se considera “sitio” y “espacio” de memoria, se explicita que el presente abordaje se orienta al primero de los elementos. Es decir: no será objeto de nuestra indagación la pregunta por la construcción y el diseño del Espacio para la Memoria Mansión Seré (inaugurado en el 2014)¹, como tampoco la cuestión de la gestión de los *espacios de memoria* en general. Cada uno de estos temas resulta relevante en el marco de las preocupaciones que aquí nos convocan; la decisión de excluirlos radica en que exceden el recorte y objetivo del trabajo.

2. UNA MATERIALIDAD EN DISPUTA: ALGUNAS COORDENADAS HISTÓRICAS

Ubicado en la localidad de Castelar (Sur) del partido de Morón, a pocos metros de la estación de trenes Ituzaingó, podemos encontrar, en la actualidad, el cerramiento vidriado que preserva

¹ Para ello, se recomienda la lectura de la tesis de Maestría en Derechos Humanos, Estado y Sociedad (UNTREF) de María Carolina Noriega “*La performatividad de un lugar de memoria. Un aporte a la construcción de pedagogías de memoria desde el Espacio Mansión Seré*”, del año 2020.

los cimientos de lo que fue la “Mansión Seré”: una casona construida a comienzos del siglo XIX en un terreno que aún comprende cerca de 11 hectáreas y que, entre febrero de 1977 y abril de 1978, funcionó como Centro Clandestino de Detención (CCD) en el marco del avance del accionar represivo y la estructura concentracionaria en la zona oeste.

Dicha casona, conocida popularmente como “Quinta Seré” (en referencia al apellido de la familia que había comprado el terreno en 1888) había pasado a manos de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en 1949 y, a partir de 1966, (con la dictadura de Onganía), tras años de hallarse “virtualmente abandonada”, fue cedida a la Fuerza Aérea (a la VII Brigada Aérea de Morón) para su uso como *Casino de Oficiales*². Un hecho que marcaría el aumento de la presencia militar en el predio y -por lo tanto- en el barrio (Fabri, 2019: 171).

En el año 1977, avanzada la dictadura de la primera Junta Militar, “Mansión Seré” se convertirá en uno de los CCD más importantes del circuito represivo y genocida de la zona oeste (el circuito de la Subzona 16, conformado por 15 CCD) “bajo la órbita del I Cuerpo del Ejército, con jefatura en la Brigada Aérea (El Palomar), área 160 con jefatura en la VII Brigada Aérea (Morón)” (CPM, 2023).

En dicho marco: la casona -construida dentro del extenso predio arbolado conectado a las calles circundantes por sus portones de entrada y salida de vehículos- se transformó en el lugar que concentró el funcionamiento de “*Atila*” (nombre con el cual se conocía al CCD en la jerga militar). Un proceso que, en términos de Silvina Fabri, implicó la profunda *fisura de la vida cotidiana* de los vecinos del “Barrio Seré” que, hasta aquel momento, transitaban habitualmente el predio ya que “no existía una falta de acceso al lugar” sino que “cada uno podía traspasar las barreras de esa fracción urbana sin ningún control” (2019: 172). Sobre tal transformación, María Carolina Noriega nos ofrece una sucinta descripción:

Se pintaron los vidrios con cal y pintura sintética y se trabaron las ventanas. (Doval; 2011). Se colocaron reflectores en el perímetro de la mansión y en los árboles más altos, que permanecían prendidos tanto de día como de noche, para dificultar la visión desde el exterior. Con el mismo objetivo se dejó crecer el pasto y la vegetación en general, de modo de acentuar el aspecto de abandono que tenía el lugar. Se cambió la tranquera de acceso a la quinta por un portón de metal, y en la parte superior se colocó un gran reflector que, como los mencionados anteriormente, permanecía prendido las 24 horas. Se colocó alambre de púa en

² Muchos trabajos indican la existencia del Casino de Oficiales, aunque, según el documento emitido en el año 2020 por el Municipio de Morón a través de la Secretaría de Mujeres, Géneros, Diversidad y Derechos Humanos y la Dirección de Derechos Humanos: “aún no se han encontrado documentos que lo certifiquen y permitan establecer las fechas de ese uso” [*La Mansión y el Predio Quinta Seré. Una historia de usos, abandonos y cesiones*; p. 2).

los sectores del perímetro más cercanos a la casa. Se restringió el acceso al predio y hubo control militar permanente. (Noriega, 2020: 26-27)

Por su parte, acerca de las características edilicias que presentaba en aquella época, gracias al testimonio de sobrevivientes y vecinos, así como al material fotográfico documental que actualmente conserva el Espacio para la Memoria, sabemos que la “Mansión” (cuyo estilo arquitectónico europeo reflejaba el lujo que ostentaban sus dueños) poseía dos pisos/plantas, un sótano y un techo a cuatro aguas.

Insistimos: “gracias a los testimonios y al material documental”, ya que, en marzo de 1978, tras la fuga exitosa de cuatro de los secuestrados (los sobrevivientes: Guillermo Fernández, Claudio Tamburrini, Carlos García y Daniel Rosomano), los perpetradores tomaron la decisión de “desarmar” el CCD, dinamitando e incendiando la casona. En este marco, algunos detenidos-desaparecidos fueron liberados, otros llevados a CCD de la zona, mientras que otros fueron puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (San Julián, 2014: 2).

La historia de *Mansión Seré* lejos estuvo de “terminar” allí, en esa pila de escombros y paredes semiderruidas que habían quedado en pie como saldo de su demolición. Una demolición - recordemos- ejecutada para destruir todo tipo de prueba que pudiera dar cuenta del plan sistemático de desaparición forzada de personas respecto al cual la Mansión había sido “un engranaje fundamental” (Fabri, 2019: 168) en la zona. Por el contrario: y gracias –de nuevo- a la palabra de los sobrevivientes, el sitio figuraría en el informe *Nunca Más* elaborado por la CoNaDep y lograría ser reconocido como *centro clandestino* en el marco del Juicio a las Juntas.

Sin embargo, y pese a estas importantes conquistas del movimiento de derechos humanos (en general) y de los sobrevivientes del sitio (en particular), este proceso seguiría -desde entonces- el derrotero que acompañó la lucha por Memoria, Verdad y Justicia durante la década de los ochenta y los noventa. Las organizaciones de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, de sobrevivientes (AEED, Zona Oeste), Madres y Abuelas de la zona oeste, tendrán que resistir -junto al amplio movimiento de DDHH- a la embestida hegemónica de las políticas del silencio, la reconciliación y la impunidad. Sería imposible comprender el proceso iniciado en el año 2000 (con el impulso del proyecto arqueológico-antropológico *Mansión Seré*) por fuera de estos acontecimientos previos y –sobre todo- de las resistencias que, al calor de los mismos, se fueron forjando.

El año 1985 resulta clave para nuestro recorrido ya que, en aquel tiempo, el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires le otorgó el predio en comodato al Municipio de Morón. Este último - gobernado por el intendente radical Norberto García Silva- “a pesar de los reclamos y solicitudes por parte de vecinos y organismos de derechos humanos para la preservación de

la casona” (Morón, 2020: 4) avanzó en la *demolición total* de las paredes y restos de la misma para poder inaugurar³ el Polideportivo Gorki Grana (que desde entonces sostiene sus actividades bajo el mismo nombre, puesto en homenaje a un reconocido deportista local).

En lo que hace al cuadrante que ocupaba la Mansión, su demolición definitiva trajo consigo el “relleno y la nivelación del terreno” para la instalación de una cancha de fútbol. Siguiendo a Fabri: una acción que significó “la concreción material de una política de *perdón y olvido* que moldeó la territorialidad en términos políticos” (2019: 185).

Ante estos avances nos encontramos con el surgimiento de prácticas de resistencia popular que serán fundamentales para concebir el devenir de dicho sitio ya que, siguiendo a Noriega, permiten ser pensadas como primeras acciones de marcación territorial de la memoria (2020: 31) por parte de la comunidad. En tal sentido –subrayamos- la historia de los pueblos no se caracteriza por procesos lineales y unívocos. Tratamos con avances y retrocesos porque lo que configura su curso es la dinámica del conflicto en condiciones materiales de existencia.

A veces, solemos reproducir solo la historia de los acontecimientos del opresor como telón de fondo “para contar” los procesos que dieran cauce a las conquistas del campo popular (en este caso, del proceso de Memoria, Verdad y Justicia en el partido de Morón); pero tan cierta como la existencia de aquellos hechos (que seguiremos denunciando) es la de las prácticas de resistencia que se erigieron como instancias de anudamiento de otros sentidos posibles en una determinada coyuntura histórica de disputa hegemónica.

Una de estas prácticas fue la pintada realizada por el Partido Intransigente en las paredes semiderruidas de la casona⁴; otra, la colocación de una placa conmemorativa en 1986 tras la aprobación del ejecutivo municipal de un proyecto presentado por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) en el Concejo Deliberante, el Día Universal de los Derechos Humanos⁵.

En contraposición a lo anterior destaca lo ocurrido en 1997 cuando el entonces intendente de Morón por el PJ Juan Carlos Rousselot, -en una decisión que “hacía juego” con la presidencia de Carlos Menem- mandó a construir, a pocos metros del espacio devenido cancha de fútbol, una casa *chalet* de dos plantas conocida como “la casa blanca de Morón” (Fabri, 2011: 172)

³ La Comisión Provincial por la Memoria indica que ello era “una precondition para la inauguración del polideportivo”. Disponible en: <https://www.comisionporlamemoria.org/sitiosdememoria/ficha/espacio-mansion-sere-casa-de-la-memoria-y-la-vida/>

⁴ Revisando el material fotográfico que presenta el trabajo de Carolina Noriega, se encontró lo que las mismas decían: ““Para que Nunca Más!!! Juicio y Castigo a los culpables (PI)” y “Los pueblos que no aprenden de su pasado, están condenados a repetir. No lo olvide!! (PI)” (Noriega, 2020: 31)

⁵ La misma decía: Para que el “**Nunca Más**” sea realidad. *Manteniendo la memoria de nuestro pueblo, los gremios, las fuerzas políticas, la A.P.D.H de Morón en homenaje a Las víctimas del terrorismo de Estado. Día Universal de los Derechos Humanos. 10 – 12 – 1986*.

para su uso privado, sin emitir ningún tipo de consideración sobre lo que la Mansión (ya, a esta altura, “enterrada” en todo sentido) había significado para el barrio durante la última dictadura.

El sitio, que había funcionado como CCD (reconocido por lxs sobrevivientes en el *Nunca Más* y el Juicio a las Juntas) tras su demolición definitiva (inconsulta), no solo fue “rellenado” sino que -años más tarde- sería acompañado por la edificación de una “nueva casona” *estilo chalet*. Reflejo fiel de las prácticas tendientes a producir el “vaciamiento” del sentido de la historia, tan fomentado por las clases dominantes en su proyecto de consolidar una identidad nacional basada en el borramiento de la memoria del conflicto.

Así llegamos al 24 de marzo del año 2000, cuando el entonces intendente de Morón, Martín Sabbatella, anunció, junto a la recientemente constituida Asociación Seré por la Memoria y la Vida⁶, en un acto realizado en la puerta de lo que había sido “la residencia privada de Rousselot”, la refundación del chalet a través de la creación de la “Casa por la Memoria y la Vida”⁷ (sede de la Asociación y de la Dirección de Derechos Humanos del Municipio desde entonces). Una decisión acompañada por la expresión pública del compromiso, en nombre del estado municipal, para con el proyecto presentado por la Asociación Seré de realizar una investigación arqueológica tendiente a la búsqueda de los cimientos de la *Mansión* para su posterior reposición histórica de cara a la comunidad.

3. DE LA BUSQUEDA DE LOS CIMIENTOS A LA NARRATIVA DE “LA INTEGRACIÓN”

En su artículo *Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano*, la Dra. en Sociología Estela Schindel se pregunta “¿cómo plasmar en el espacio memorias cuyo contenido no termina de definirse y cuya interpretación sigue siendo materia de disputa en el presente?” (2009: 69). Un interrogante que –por su parte- María Belén Olmos nos permite ampliar, a partir de su investigación de Maestría (que versa sobre el proceso de construcción de memorias en el ex-CCD Virrey Ceballos) al añadir (al dilema de Schindel) una complejidad adicional, a saber: que “la relación entre los restos materiales y la construcción de memoria no es una relación autoevidente” (2017: 89).

⁶ “La Asociación Seré por la Memoria y la Vida, organismo de derechos humanos fuertemente ligado al proceso de recuperación de los restos de la Mansión Seré, se conformó en los inicios de la gestión Sabbatella en respuesta a una amplia convocatoria realizada desde el ejecutivo para trabajar en la temática. Estaba integrado por miembros de la Asociación Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Asociación de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y por vecinos comprometidos con la lucha por los ddhh.” (Noriega, 2020: 35)

⁷ “La misma se inauguró oficialmente el 1° de julio del año 2000, en una jornada cultural donde entre otras actividades se repuso, con el texto original, la placa colocada por la Comisión Vecinal y la APDH en 1984 y que un tiempo después fue robada. También se agregó una nueva placa cuyo texto señalaba “aquí funcionó el centro clandestino de detención Mansión Seré o Atila, convertido hoy, por decisión del gobierno municipal, en la primera Casa de la Memoria y la Vida de Latinoamérica. Martín Sabbatella, Intendente.” (San Julián, 2014: 6)

Sea que tomemos el lápiz para realizar una anotación en el libro, o que tomemos el resaltador para enfatizar algo de lo que en él persiste, resulta imposible eludirnos de la relación social que, como actores, inmersos (de una u otra forma) en el proceso que lo produjo, construimos alrededor del mismo. La relación que establecemos con la materialidad (el sentido) dista de ser inmediata (resulta de un proceso de construcción situado históricamente); los sentidos que tratan de inscribirse en ella también.

El recorrido que me tocó transitar para la escritura de este trabajo, me condujo al encuentro de una gran cantidad de investigaciones que, bajo distintas disciplinas, perspectivas y metodologías, se dedicaron a analizar lo que en un sentido amplio definimos en la introducción como procesos de creación de *sitios de memoria* en lugares que funcionaron como CCD. En lo que respecta a la singular experiencia de *Mansión Seré* destacan los trabajos de Antonella Di Vruno (2006), Silvina Fabri (2011; 2016; 2019), Dolores San Julián (2014; 2018) y María Carolina Noriega (2020), entre otros.

La posibilidad de abordar un mismo proceso bajo perspectivas diferentes sin duda enriquece la comprensión de las aristas que lo componen. Aquella que elegimos para centrar el presente análisis es la que nos remite al modo singular en que fue definida la relación del *sitio de memoria* con los “otros” usos y sentidos (preexistentes) que poseía “el resto del predio” en tanto espacio público de esparcimiento, recreación y Polideportivo.

Como se anticipó: ello nos aleja de la cuestión relativa a la pregunta por la gestión de los sitios y/o por el diseño del espacio para la memoria en sí mismo. Y nos ubica –más bien- en una instancia anterior del camino; que -sin embargo- no resulta menos relevante en lo que hace a nuestra pregunta sobre la relación entre el trabajo de (re)apropiación y (re)significación de los cimientos pertenecientes al CCD y la construcción de representaciones acerca de los efectos del terror genocida en dicho marco.

En primer lugar: resulta importante subrayar, en orden al *Proyecto Antropológico Arqueológico Mansión Seré*, la capacidad que éste tuvo, desde sus primeras etapas⁸, para reconocer (y asumir) la importancia que anidaba en la posibilidad de *entrar en diálogo* con los vecinos y transeúntes del predio, o, al menos, intentarlo, buscar el modo de propiciar ese encuentro.

El propio diseño del Proyecto de investigación da cuenta de ello, al combinar lo arqueológico con lo antropológico. En esta línea, y siguiendo a Fabri, el trabajo arqueológico “permitió descubrir los cimientos de la casona y comenzar a reconstruir sus características

⁸ “Las excavaciones se iniciaron en mayo del 2002 a cargo de un pequeño grupo de profesionales que trabajaban de forma *ad honorem*. Más tarde, el equipo autodenominada Grupo Arqueológico Antropológico Memoria e Identidad (GAAMI), se amplió e integró estudiantes, por medio de una convocatoria realizada en la carrera de antropología de la UBA” (San Julián, 2014: 7)

arquitectónicas, así como también el uso de las habitaciones mientras funcionó como CCD”; mientras que, la tarea antropológica “de relevamiento de testimonios de vecinos, es decir, sus relatos memoriales sobre cómo era la zona cuando habitaban en las cercanías del predio, [fue la que] ha permitido tener un mayor conocimiento sobre los usos posteriores a la desarticulación del sitio como CCD” (Fabri, 2019: 170)

La visibilidad manifiesta que caracterizó el desenvolvimiento de la propia práctica de investigación *a cielo abierto*, con el avance de las etapas de excavación arqueológica, sumado a *la disposición a escuchar y recibir* todas aquellas cosas que el barrio quería contar, quería preguntar o quería aportar para la recomposición de la historia “del lugar” (que no era sino la recomposición de sus propias historias de vinculación con aquel), son elementos verdaderamente notables de esta singular experiencia que sin duda configuraron la creación del sitio como lo conocemos. “Las bases” de Mansión Seré aun no estaban a la vista, pero “*los cimientos*” necesarios para iniciar una instancia de elaboración sí: el tejido social estaba allí... *siempre estuvo allí*, y ahora *también* las “condiciones para escucharlo” (Jemio y Pisani, 2021).

Esta articulación de elementos resultó ser un paquete indispensable para el desarrollo de la historia de “recuperación” del sitio. En esta línea, Fabri argumenta:

Como sostienen Marcello y Di Vruno (2006), la materialidad de los vestigios arquitectónicos se presentó, en referencia al trabajo de recuperación de los cimientos de la casona demolida, insuficiente en primera instancia. Sin embargo, *al tener en cuenta que el objeto (recuperado) no tiene sentido en sí mismo, sino que cobra significación en tanto se plantea la elaboración de una relación social, resultó imprescindible poner las excavaciones en diálogo con las tramas testimoniales de un sobreviviente, la mirada de un vecino, las fotografías.* (Fabri, 2019: 175. Las cursivas son mías)

Ahora bien, en segundo término: interesa destacar que, el proyecto, conforme fue avanzando, se vio en la necesidad de enfrentar una serie de decisiones y definiciones que -en gran medida- derivaban de su coexistencia, solapamiento, entrecruzamiento (el término que preferamos) con el Polideportivo Gorki Grana. Dolores San Julián sintetiza de forma clara la presencia de aquella tensión; la cual siempre demandó una resolución y concertó el debate y discusión entre los actores que participaban de ella:

El hecho de que el programa de memoria sobre Mansión Seré se desarrollara en el mismo espacio donde funciona un polideportivo, ha facilitado la imbricación de actividades deportivas y actividades conmemorativas vinculadas a los Derechos Humanos, como es el caso del aniversario del 24 de Marzo, donde entre otras propuestas se realiza una maratón. Sin embargo, la existencia simultánea de un espacio deportivo y un espacio dedicado a la memoria, fue un punto de discusión inicial entre los organismos de Derechos Humanos, el grupo de

arqueólogos y los funcionarios municipales a cargo del programa. Durante los primeros debates que se dieron sobre cómo llevar a cabo el Proyecto, surgieron posiciones encontradas entre quienes sostenían la necesidad de trasladar el polideportivo para excavar libremente en el predio y aquellos que buscaban la manera de integrar ambos espacios (San Julián 2014: 7-8)

Una de las razones que sostenía la necesidad de “excavar libremente en el predio” estaba vinculada a la posibilidad de encontrar restos, sea de detenidos-desaparecidos del mismo sitio, como de la zona que hubieran sido trasladados hasta allí. Al respecto: si bien el proyecto era claro (tenía como objetivo encontrar estructuras significativas –cimientos- de la casona para reconstruir el plano de la misma y el funcionamiento del CCD), quienes sostenían la importancia de avanzar sobre el predio argumentarían el valor de no desestimar (por más improbables que fueran) otras hipótesis de trabajo.

En este sentido valdría preguntarnos si aquella discusión no hubiese habilitado –también- otras formas de definir (discursiva y espacialmente) el *sitio de memoria*. Es decir: ¿por qué la Casona sí es *sitio*, pero el resto de la propiedad no?; haya o no haya sido un lugar específico de aplicación de tormentos ¿por qué el predio, de alguna manera, estaría separado de la unidad funcional *CCD Mansión Seré/Atila* y, por tanto, del *sitio de memoria*?

Siguiendo los trabajos de Ana Guglielmucci (que versan sobre otras experiencias de creación de sitios de memoria en ex-CCD), diríamos que se trata del problema de la *sectorización* de los sitios (2011), es decir, de la definición de los espacios que lo conforman, en tanto proceso de delimitación y de demarcación. Decisiones y prácticas que acarrearán importantes efectos sobre la construcción de sentidos que se habiliten/obturen con posterioridad:

La conceptualización de los predios como totalidad, en cuanto espacio para la memoria, enmarcó todos los demás debates a futuro sobre *qué conservar o no en cada uno de ellos, qué narraciones construir sobre lo allí acontecido, y cómo imprimirlo simbólicamente en el espacio físico*. (Guglielmucci, 2011: 327. Las cursivas son mías)

Finalmente –sabemos- el debate se inclinó por la vía de la *integración*; lo que nos conduce a observar la arista que presentáramos al comienzo del apartado. Al respecto Dolores San Julián señala:

(...la posición que prevaleció fue aquella que buscaba integrar en un mismo espacio el deporte y la vida al aire libre con el ejercicio de la memoria y la promoción de los Derechos Humanos. En efecto, a finales del 2006, la legislatura porteña aprobó la cesión definitiva de la propiedad del inmueble (el predio y sus estructuras) al Municipio de Morón, para el funcionamiento del polideportivo, de los trabajos de excavación del ex CCD Mansión Seré y la Casa de la Memoria y la Vida. Mansión Seré se presenta así como un espacio público donde confluyen de manera polémica y compleja la ciencia, el deporte y la memoria (San Julián, 2014: 8-9)

Como indica la autora, el proceso de discusión e intercambio que fuera iniciado para abordar aquella cuestión terminó por favorecer la posición que bregaba por *integrar* ambos espacios (reconociéndole su relativa autonomía). Lo interesante a subrayar aquí –más allá de la valoración que nos merezca lo anterior- es el hecho de que -finalmente- lo que permitió consolidar dicha “integración”, fue la construcción de una narrativa institucional que le dio un sentido integral a aquella “nueva” unidad material-simbólica emergente (sitio de memoria + espacio recreativo + polideportivo).

Aquella narrativa tomó elementos preexistentes y paulatinamente fundó nuevos; pero el eje alrededor del cual se consolidó (lo vemos en los discursos oficiales, recursos audiovisuales, de cartelería, etc.) fue la apropiación y resignificación de una consigna que si bien había estado presente en el acto de la creación de la Casa por la Memoria y la Vida (el mismo nombre de la Casa lo expresa), también había sido parte de la inauguración del polideportivo⁹, a saber: la consigna sintetizada en la expresión “*donde hubo muerte, hoy hay vida*”.

Desde entonces, los significados de “memoria” y “vida” ligan a Mansión Seré con el presente y el futuro; en cambio, “horror” y “muerte” la vinculan con el pasado. Las actividades que allí se realizan se presentan como una suerte de constante “renacer”, un brote incesante de nuevas maneras de recordar que encuentra su síntesis en una consigna fundamental: “generar vida donde hubo horror”. El pasado aparece así como un umbral que es necesario transitar y superar una y otra vez para construir un presente y un futuro mejor. Sin embargo, en este discurso institucionalizado el punto de ruptura entre el pasado y el presente no es el regreso de la democracia, contexto en el cual la casona fue demolida, sino el año 2000, cuando el Municipio y los organismos de derechos humanos decidieron transformarla en un espacio dedicado a la memoria (San Julián, 2018: 141-142. Las cursivas son mías)

4. LA PREGUNTA POR LOS EFECTOS DE LAS REPRESENTACIONES

El recorrido expuesto hasta aquí nos lleva, en primer lugar, a señalar la diferencia cualitativa que encontramos entre la lógica de construcción de sentido que condujo la primera etapa del trabajo-con-la-materialidad (caracterizada -como vimos- por la disposición a escuchar y entrar en diálogo con el barrio) y aquella lógica que tendió a predominar en la segunda etapa (que si bien no cerró el diálogo con el barrio, ya que trató de recuperar el sentido efectivamente

⁹ “Una publicación municipal sobre las tareas desarrolladas por el municipio de Morón al cumplir tres años de democracia, en un apartado dedicado al área de deporte, bajo el título. *Después de la noche siempre sale el sol*, resalta el discurso del entonces intendente Norberto García Silva “Donde hubo tinieblas, ahora debe brotar la vida”. La vida, para la administración pública en ese contexto histórico-político, estaba reflejada en la reutilización del predio, destinado a la promoción de actividades recreativas y deportivas fundamentalmente dirigidas a los jóvenes del municipio.” (Fabri, 2019: 186)

existente sobre el predio vinculado a su uso, lo hizo bajo otra premisa). Se observa cómo, esta segunda etapa del proceso de construcción de sentido sobre el sitio de memoria, estuvo guiado por la búsqueda de cristalizar aquella narrativa integral sobre la multifuncionalidad del predio; la cual le permitiría a quien se acercara al mismo, sea por uno u otro camino, comprender aquel núcleo de sentido que sostenía, legitimaba y encuadraba las acciones que allí se desarrollaban (algo totalmente entendible en dicho marco). Aun así, San Julián, nos permite advertir lo siguiente:

(...) el hecho de que el sitio se presente como un espacio de fácil acceso no significa necesariamente que todas ni aún la mayoría de las personas que frecuentan el polideportivo o participan de la prueba atlética efectivamente lo visiten o hayan visitado, y menos aún que el mensaje que se intenta transmitir desde él sea apropiado del modo en que los actores (funcionarios, trabajadores, organismos) lo esperan (San Julián, 2018: 139)

Ahora bien: resulta necesario señalar que los sentidos que los actores pretenden *inscribir* en una determinada coyuntura histórica del *sentido común hegemónico* (Silveyra, 2022: 166) no se asimilan, elaboran y circulan *por* el conjunto del mismo modo si en ellos predomina –para decirlo en pocas palabras- la lógica de lo concebido “de abajo hacia arriba” que “de arriba hacia abajo”. No se trata de adosarle a ello una valoración de “mejor” o “peor”, “bueno” o “malo”, sino de comprender que allí –en el grado de participación e involucramiento que tengan los sujetos sociales como actores políticos- radica gran parte de lo que explica la mayor/menor capacidad que tengan tales discursos para ser *apropiados críticamente* por el conjunto y producir los efectos “esperados” en él.

¿”Dialoga” de la misma manera la consigna “*donde hubo horror hoy hay vida*”, concebida en una determinada coyuntura histórica, con la coyuntura actual? ¿Qué “sentidos de coherencia entre pasado y presente” le permite elaborar, aquella síntesis, a un joven hoy adolescente? ¿*Qué resultado produce el corte “antes x/ahora z” sobre la posibilidad de elaborar los efectos presentes del terror genocida?* ¿Qué obtura/permite el hecho de que *a priori* sea posible transitar el predio con naturalidad “en clave recreativa” y salir de él sin un registro sobre lo que el espacio representa *hoy* para los sobrevivientes, los familiares, compañeros, vecinos? ¿Qué nos dice esto último sobre nuestra historia?

Retomar la conceptualización del proceso represivo (1975-1983) como parte del desarrollo de un *genocidio reorganizador* (Feierstein, 2007) nos permite advertir la complejidad que caracteriza estas materialidades en nuestro presente. Ellas, aún desafectadas de su funcionamiento como campos de concentración diseminadores del terror, no dejan de remitir a los efectos que dejaron sembrados en el tejido social. Al respecto, resulta interesante recuperar el análisis de Olmos:

(...) los procesos de aislamiento y arrasamiento subjetivo a causa del miedo y el silencio, instalaron en el conjunto social mecanismos de disciplinamiento y heteronomización de muchísima complejidad. De allí que resulte necesario poner en cuestión la supuesta clausura de los efectos que produce en el territorio social el CCD con el cese de su funcionamiento material. *El prefijo ex en el caso del CCD ocluye toda una dimensión que refiere a las persistencias terroríficas que estructuran nuestros vínculos sociales en el presente.* (Olmos, 2017: 124. Las cursivas son mías)

La posibilidad de registrar las persistencias y latencias de los efectos del terror en el presente, lejos de re-situarnos en posiciones de inmovilidad y parálisis nos permiten abrir instancias de reflexión orientadas a desmontar críticamente sus efectos en la estructura social. En la medida en que –ello- *historiza* el presente, facilita el corrimiento de aquel tipo de pensamiento basado en dicotomías fuertes (que suele desembocar en formas de ajenización de la experiencia).

No se considera aquí que la consigna mencionada tenga esa “intención”; por el contrario, la misma reconoce su surgimiento en el marco de un proceso que va en dirección opuesta. Pero justamente por ello vale la pena problematizar los efectos que puede tener en la coyuntura actual (entendiendo que lo que funcionó de un modo en una etapa puede no funcionar igual en otra). Si lo que “hubo en el pasado” quedó completamente encapsulado allí, posiblemente sea más difícil interpelar a la juventud para confrontar el avance de los llamados “discursos negacionistas”.

Resulta necesario -por tanto- asumir la tarea de identificar qué efectos sociales y subjetivos producen las narraciones y representaciones sobre el genocidio que circulan hoy en el sentido común *más allá* de lo que “dicen sostener”. Como señala Daniel Feierstein (2012) no se trata de que “x” representación “realice simbólicamente el genocidio” y aquella otra no. Por el contrario: se trata de mirar las lógicas de sentido que encadenan sus argumentos y la relación con la experiencia que éstos últimos permiten establecer/clausuran entre el pueblo que recuerda y el devenir social que lo constituye como tal en *un tiempo histórico específico* de hegemonía (Silveyra, 2022). Se trata de un desafío *presente, abierto y en disputa*.

En esta línea, coincidimos con Noriega –investigadora y trabajadora del Espacio para la Memoria Mansión Seré- cuando señala que “la posibilidad de tornar significativos los hechos del pasado está ligada a la capacidad de historizar el recorrido” (2020: 51). La lucha incesante por reinscribir críticamente el presente a la trama histórica encuentra en el trabajo que se desarrolla “en y con” *los sitios* una potencialidad política mayúscula. Potencialidad válida tanto para la construcción de modos de representar(nos) el pasado-presente que nos incluyan como parte de su trama, como para la desactivación de aquellas otras formas de narrar(nos) la historia que –por el contrario- nos conciben como meros espectadores de una película que –finalmente- “pareciera” que ni siquiera habla de *nosotros*.

A lo largo del trabajo nos hemos preguntado ¿qué lugar pueden ocupar los *sitios de memoria* emplazados en CCD, en el marco de esta *disputa abierta al presente*? Considero –en este punto- que la pregunta formulada por González de Oleaga (en su investigación sobre el sitio de memoria ex-ESMA) resulta pertinente por ofrecernos otra puerta de acceso al abordaje de dicha cuestión. Ella sugiere que “tal vez la pregunta no sea ¿qué representar?” sino “¿qué experiencia se puede tener allí [alude al sitio de memoria de la ex-ESMA] que no es posible en ningún otro lugar?” (2019: 153). Su respuesta es inmediata: *la ausencia*; y añade:

Una de las propuestas que barajé en estas páginas, como materia de representación en los espacios conmemorativos de la memoria traumática es la recuperación del vacío material y del vacío simbólico. En una sociedad en la que el silencio y la ausencia son anatema querer representar el vacío es, cuanto menos, cuestionable. *Pero el vacío no es la nada: es la falta, lo que no está. Solo a través de lo que no está se puede convocar la representación*, que no es otra cosa, en términos etimológicos, que hacer presente algo que, para que pueda presentarse, tiene que estar ausente. El vacío abre una pregunta por lo que ya no está, llama a la información, cuestiona lo que estuvo y se fue. (Gonzalez de Oleaga, 2019: 157. Las cursivas son propias)

El vacío no es la nada: es la falta, lo que no está; sostiene la autora. Y efectivamente hay en nosotros -como pueblo- una falta que no puede ser llenada, saturada, por palabras. *Nos faltan. Están y a la vez nos faltan 30.000*. Nos falta saber cómo y cuál fue el destino de cada uno de ellos. Nos falta poder velarlos.

Los sitios son espacios profundamente significativos primero para los familiares y compañerxs de los 30.000 detenidos-desaparecidos y, en ellos, para la historia del campo popular; ellos dan cuenta de la existencia del sistema de campos de concentración en la Argentina. Como señala uno de los sobrevivientes de Mansión Seré (en el documental *Seré Memoria* dirigido por Christian Gil): “es una forma de darle cuerpo, a través de la reconstrucción que están llevando a cabo, (...) a los relatos de todos los sobrevivientes de este lugar”

No cabe duda –por tanto- de que “revisten” una potencialidad político-simbólica singular en tanto que constituidos como instancias de elaboración social y subjetiva de los efectos que provocó el terror sobre nuestros territorios y entramados socio-urbanos. Sin embargo, ello tampoco “va de suyo”, ni se produce “naturalmente”. Más bien dependerá del lugar que le demos (o no) a la reflexión que nos demande cada coyuntura histórica al estar frente a ellos.

5. LOS CIMIENTOS Y LA POSIBILIDAD DE RE-CONSTRUIR EL NOSOTROS

Tras más de 20 años transcurridos desde la dinamitación e incendio de la *Mansión Seré*, vecinxs del barrio se acercaron al predio animados por una convocatoria realizada en el marco

del “Proyecto Arqueológico Antropológico Mansión Seré”, que invitaba a acercar “donaciones de objetos” que hubieren pertenecido a la vieja casona.

El propósito de la convocatoria tenía que ver fundamentalmente con favorecer la participación de lxs vecinxs (actor clave en la reposición histórica de la casona), y se basaba en la hipótesis de que eran muchos los que habían tomado objetos de la mansión (rejas, cerámicos, trozos de mármol, etcétera) durante aquel corto período post-incendio en el cual sus restos permanecieron en estado de abandono hasta su demolición definitiva.

De entre los que participaron para colaborar, un vecino del barrio llegó al sitio y donó *una teja* que había barnizado y tenía colgada -desde aquel entonces- en el patio de su casa. *Más de 20 años habían pasado*. Esta persona sabía lo que había ocurrido *en la Mansión Seré*, pero, posiblemente, aquel día, (cuando se levantó, fue a su patio, tomó la teja que conservaba hace tanto tiempo, y decidió llevarla para donarla y contribuir a la reposición histórica del lugar), pudo reconocer también *lo que a él le había ocurrido* a lo largo de esos años, aún sin haber ingresado nunca a un campo de concentración. Aquel acto, sin dudas, aportó a la recomposición histórica del sitio; pero ¡sobre todo! contribuyó a *recomponer esa otra historia*: la del lazo fracturado por los efectos del terror, que mantenía unida la experiencia personal a la historia colectiva de la comunidad de pertenencia.

A lo largo del presente trabajo pudimos recorrer la historia de *recuperación* de Mansión Seré como *sitio de memoria*, y analizar con mayor detenimiento la implicancia simbólica que tuvo aquel trabajo-con-la-materialidad en su relación estrecha con la posibilidad de problematizar y construir representaciones sobre los efectos del terror genocida en el presente.

Esto nos llevó a mirar las lógicas de construcción de sentido que acompañaron el desarrollo del proceso; el cual –a su vez- pudimos dividir en dos etapas. La primera, vinculada al inicio del proyecto: donde destaca aquella riqueza singular resultante de la combinación de lo arqueológico y lo antropológico *puesto en diálogo con* la comunidad. La segunda, asociada a la institucionalización del sitio: donde resalta la necesidad de construir una narrativa institucional capaz de dotar de legitimidad y sentido a la multifuncionalidad del predio (sitio de memoria + espacio recreativo + polideportivo) y sus diferentes actividades.

Finalmente, el recorrido analítico nos permitió interrogarnos críticamente sobre los efectos que pueden derivar de las representaciones basadas en el corte abrupto “*donde antes x/ahora z*” en el marco de nuestra coyuntura histórica actual. Esta última nos enfrenta al avance de los llamados “discursos negacionistas”, y nos coloca ante el desafío de construir un proceso de transmisión que sea capaz de habilitar ese *lugar-común* donde cada generación se reconozca históricamente enlazada y *en diálogo* con las otras; quebrando toda forma de clausura de la historia.

Mirar el camino de *recuperación* de “Mansión Seré/Atila” como *sitio de memoria* implica mirar el desarrollo de un proceso que aún continúa *abierto*. El hallazgo de los cimientos de la casona es –posiblemente- un escalón más en el largo camino de re-construcción de la identidad colectiva que debemos (y necesitamos) transitar. En ese marco: *los sitios* ocupan un lugar profundamente valioso en la medida en que nos permiten volver a los territorios, a los barrios, y problematizar juntas, preguntarnos juntas, qué prácticas “olvidadas” necesitamos recuperar; que están ahí esperando que entremos en diálogo con ellas para incorporarlas a nuestra trama común.

Mirar el camino de *recuperación* de *Mansión Seré* es mirar la historia de aquel vecino que, a través de una teja, y tras años de conservar una parte de su/nuestra historia en el patio de su casa, pudo reencontrar los cimientos que edificaban su identidad. *Una identidad que también es la nuestra* por ser parte constitutiva del *nosotros*. *Un nosotros* que necesita –para reconstruirse- de los cimientos, de las tejas, de los cerámicos y *de todas aquellas piezas del rompecabezas que aún están dispersas, esperando que entremos en diálogo con ellas...*

BIBLIOGRAFIA

- Fabri, S. (2011). "Los lugares de la memoria en Buenos Aires, Mansión Seré a diez años de su recuperación". En *GEOUSP - Espaço e Tempo*, São Paulo, N° 29, pp. 169 - 183. En: https://www.researchgate.net/publication/287427921_Los_lugares_de_la_memoria_en_Buenos_Aires_Mansion_sere_a_diez_anos_de_su_recuperacion
- Fabri, S. (2016). "Procesos socioespaciales y prácticas memoriales. Espacialización, lugarización y territorialización en la recuperación del ex centro clandestino de detención "Mansión Seré". *Tesis Doctoral. FFYL, UBA, julio de 2016*
- Fabri, S. (2019). "Reflexiones sobre la Mansión Seré como Centro Clandestino de Detención y su posterior desarticulación (1977-1986)", en *Anuario IEHS Vol. 34 (1)* pp. 167-193. En: <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/376/337>
- Feierstein, D. (2007). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Feierstein, D. (2012). *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Gonzales de Oleaga, M. (2019) "¿La memoria en su sitio? El Museo de la Escuela de Mecánica de la Armada." En *Topografías de la memoria: de usos y costumbres en los espacios de violencia en el nuevo milenio. Kamchatka. Revista de análisis cultural* 13. pp. 117-162. Disponible en: <https://ojs.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/13714/13481>
- Gramsci, A. (2013) Antología. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Guglielmucci, A. (2011) "La construcción social de los espacios para la memoria sobre el terrorismo de Estado en Argentina como lugares de *memoria auténtica*". En *Soc. e cult., Goiânia, v. 14, n. 2*, pp. 321-332. En: <https://revistas.ufg.br/fcs/article/view/17608/10560>
- Jemio, A. S.; Pisani, A. (2021) "Escuchar el horror para recuperar la potencia de la vida: Los sobrevivientes del genocidio en Tucumán"; Batalla de Ideas; Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Investigaciones "Gino Germani"; Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe; 2021; 316-349
- Marcello, G. & A. Di Vruno (2006). "En torno a Mansión Seré". En Taller Regional. Uso público de los sitios Históricos para la transmisión de la memoria. Memoria Abierta, 8, 9 y 10 de junio de 2006. Buenos Aires. PP. 20-22
Disponible en: https://www.memoriaabierta.org.ar/pdf/uso_publico.pdf

- Municipio de Morón (2020) *La Mansión y el Predio Quinta Seré. Una historia de usos, abandonos y cesiones*. Documento publicado por la Dirección de Derechos Humanos y Secretaría de Mujeres, Géneros, Diversidad y Derechos Humanos.
- Noriega, M. C. (2020) “*La performatividad de un lugar de memoria. Un aporte a la construcción de pedagogías de memoria desde el Espacio Mansión Seré*”. *Tesis de Maestría en Derechos Humanos, Estado y Sociedad. UNTREF*
- Olmos, M. B. (2017). “La construcción de memorias en un ex Centro Clandestino de Detención. El caso del Espacio para la Memoria Virrey Cevallos en la Ciudad Autónoma de Buenos” *Tesis de Maestría en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural. IDAES-UNSAM*.
- San Julián, D. (2014). “La construcción de un lugar de memoria en la Provincia de Buenos Aires. Mansión Seré, Morón, 1983-2007.” *Trabajos y Comunicaciones (40)*. Disponible en: https://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2014n40a02/pdf_164
- San Julián, D (2018) “Donde hubo muerte hoy hay vida: procesos de (re)significación de espacios vinculados al terrorismo de Estado en Argentina”. En *Papeles de Trabajo 12 (21)*, Universidad Nacional de San Martín. Instituto de Altos Estudios Sociales; pp. 129-146. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/177015/CONICET_Digital_Nro.fbfab7a5-827e-42fa-b33c-730f4500a8e2_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Schindel, E. (2009) “Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano”. En *Política y Cultura, primavera 2009, núm. 31*, pp. 65-87. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n31/n31a5.pdf>
- Silveyra, M. (2022). “Presentes historizados. Sentidos sobre el genocidio argentino (1983-2014)”. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales*, 67(244). Disponible en: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/71122>